

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

Fecha: 07/07/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00478	Ejecutivo Singular	JOSE ROMER VITONCO FERNANDEZ	JEISER - ERAZO NARVAEZ	Auto ordena seguir adelante con la liquidación costas Apo	06/07/2020	1
19001 41 89 003 2019 00490	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA SILVA SILVA	MARIA CONSTANZA GUZMAN BUSTOS	Auto aprueba liquidación crédito a casilla con sentencia Apo	06/07/2020	1
19001 41 89 003 2019 00809	Ejecutivo Singular	MATILDE LEMOS PAZ	JUAN CARLOS PEREZ REDONDO	Auto ordena seguir adelante con la liquidación costas -niega oficio existe en el ejecución proceso Apo	06/07/2020	1-

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ALICIA PALECHOR OBANDO
SECRETARIO